

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (PRESENCIAL)
No. LP/E/DIF/002/2020
"ADQUISICIÓN DE SUPLEMENTO ALIMENTICIO"

COMPLEMENTO ALIMENTICIO ADULTO

Características Límite Máximo Fisicoquímicas % ⁸⁹	
Humedad	Máximo 4
Grasa Butírica (m/m)	Mínimo 26
	Máximo 1.5
Proteínas propias de la leche, expresada como sólidos lácteos no grasos % (m/m)*	Mínimo 34
Caseína expresada en sólidos lácteos no grasos, % (m/m)*	Mínimo 27
Cloruro de sodio**	Máximo 400 mg/100 g
Vitamina A (Retinol)	310 a 670 microgramos/L (1033-2333 UI/L)
Vitamina D ₃	5 a 7.5 µg/L (200-300 UI/L)
Características Sensoriales	Descripción
Color	Característico.
Olor	Característico, exento de olores extraños o desagradables
Sabor	Agradable y característico, exento de sabores extraños o desagradables
Apariencia/Aspecto	Polvo fino, homogéneo, sin grumos a excepción de los que se deshacen fácilmente.
Organismos Coliformes totales	10 UFC/g o mL ≤
<i>Salmonella spp.</i>	en 25 g o mL Ausente
<i>Escherichia coli</i>	NMP/g o mL ≤ 3
<i>Enterotoxina estafilocócica</i>	Negativa

ANÁLISIS DE INOCUIDAD

Derivados Clorados	Negativo
Sales Cuaternarias de Amonio	Negativo
Oxidantes	Negativo
Formaldehído	Negativo
Antibióticos	Negativo
Plomo	0.1

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (PRESENCIAL)
No. LP/E/DIF/002/2020
"ADQUISICIÓN DE SUPLEMENTO ALIMENTICIO"

Mercurio	0.05
Arsénico	0.2
Aflatoxina M ₁	.5 µg/L

COMPLEMENTO ALIMENTICIO NIÑO

Características Límite Máximo Fisicoquímicas %₀₈₉	
Humedad	Máximo 4
Grasa Butírica (m/m)	Mínimo 26 Máximo 1.5
Proteínas propias de la leche, expresada como sólidos lácteos no grasos % (m/m)*	Mínimo 34
Caseína expresada en sólidos lácteos no grasos, % (m/m)*	Mínimo 27
Cloruro de sodio**	Máximo 400 mg/100 g
Vitamina A (Retinol)	310 a 670 microgramos/L (1033-2333 UI/L)
Vitamina D ₃	5 a 7.5 µg/L (200-300 UI/L)
Características Sensoriales	
Sensoriales	Descripción
Color	Característico.
Olor	Característico, exento de olores extraños o desagradables
Sabor	Agradable y característico, exento de sabores extraños o desagradables
Apariencia/Aspecto	Polvo fino, homogéneo, sin grumos a excepción de los que se deshacen fácilmente.

ANÁLISIS DE INOCUIDAD

Organismos Coliformes totales	10 UFC/g o mL	≤
<i>Salmonella spp.</i>	en 25 g o mL	Ausente
<i>Escherichia coli</i>	NMP/g o mL	≤ 3

15/14 9:11 P
 J. B. R.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (PRESENCIAL)
No. LP/E/DIF/002/2020
“ADQUISICIÓN DE SUPLEMENTO ALIMENTICIO”

<i>Enterotoxina estafilocócica</i>	Negativa
Derivados Clorados	Negativo
Sales Cuaternarias de Amonio	Negativo
Oxidantes	Negativo
Formaldehído	Negativo
Antibióticos	Negativo
Plomo	0.1
Mercurio	0.05
Arsénico	0.2
Aflatoxina M ₁	.5 µg/L

Una vez una vez expuestas las aclaraciones, la Presidente abre un espacio para que, en caso de estimarlo conveniente, los presentes formulen alguna nueva aclaración, siendo el caso que no se genera ninguna. -----

De conformidad con el artículo 28 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación. -----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 28 de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición copia de ésta Acta en: Boulevard José María Patoni No. 105 Fracc. Predio Rústico La Tinaja y los Lugos C.P. 34217, Durango, Dgo. En donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. -----

Esta Acta consta de **4 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma, dándose por terminada siendo las **10:15 hrs.** del día de su inicio. -----

POR LA CONVOCANTE “SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE DURANGO”.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. ARACELI RODRIGUEZ MORENO	DIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
C.P. HECTOR FRIAS FERNANDEZ DE CASTRO	DIRECTOR DE ATENCIÓN AL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	
LIC. MIRIAM VIRIDIANA TORRES VILLA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURÍDICA DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
C.P. GILBERTO RIOS SOTO	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN DIF ESTATAL	

----- FIN DEL ACTA -----